ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010.-
"ADQUISICION DE ARTICULOS E INSUMOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de setiembre del año 2010, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas para la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 05/2010 "**ADQUISICION DE ARTICULOS E INSUMOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA**", solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por funcionarios de la Gobernación, Prof. Fernando Núñez Secretario Administrativo, Sr. Danny Álvarez de Tesorería y la Lic. Gabriela Guerrero, Responsable de Presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 05/10, que será imputado en el rubro 340 Bienes de consumo de oficina e insumos del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.010.

Antecedentes

- ✓ A través de la nota de fecha 08 de Setiembre de 2.010, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 322.688 , se comunica el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 05/10 "**ADQUISICION DE ARTICULOS E INSUMOS DE OFICINA PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA**".

- ✓ De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el monto previsto para el procedimiento de contratación es de Gs. 53.109.900 (Cincuenta y nueve millones ciento nueve mil novecientos guaraníes).

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha veinte y un de setiembre del año 2.010, el mismo se realizo a las 11:20 horas y se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas ofertas:

Lic. Gabriela Guerrero A.

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorero

1. Mundo Express
2. Brío S.R.L.
3. Infomar

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario N° 21.909 Art. 60 y 61.
El sistema de adjudicación es por lotes por lo cual se analizara si el oferente cuya oferta es la más baja, cumple con todos los requisitos solicitados en la invitación.

MUNDO EXPRES de Favio Antonio Candia Escobar.

- ✓ Presentó formulario de oferta y planilla de precios para:
  Lote 1: G. **6.287.255;** Lote 2: G. **24.655.800;** Lote 3: G. **20.397.000;** totalizando G. **51.340.055** **(Cincuenta y un millones trescientos cuarenta mil cincuenta y cinco guaraníes)** ----------
- ✓ Presentó Constancia N° 1094202 de fecha 20/09/2010 de documentación en el SIPE de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- ✓ Presentó Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- ✓ Todos los documentos se encuentran debidamente sellados y firmados.
- ✓ Presentó planilla de especificaciones técnicas.
- ✓ Presento Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42702847153 de la SET con vencimiento a 13/11/2010.
- ✓ Presentó Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.

Lic. Gabriela Guerrero A.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Lote	Descripción	Mundo Express	Infomar	Brio
1	Artículos de oficina	6.287.255	7.986.500	7.482.550
2	Cartucho de tinta para impresora	24.655.800	26.468.000	25.737.000
3	Tóner	20.397.000	24.790.000	22.366.000
	TOTALES	**51.340.055**	**59.244.500**	**55.585.550**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 05/10 **Adquisición de artículos e insumos de oficina** por **G. 51.340.055 (Cincuenta y un millones trescientos cuarenta mil cincuenta y cinco guaraníes)** a la firma **MUNDO EXPRES**, por haber presentado todos los documentos requeridos en el llamado de referencia, cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto y por ser la oferta de menor precio.

Según nuestro criterio los precios ofertados se encuentran a precio de mercado, se han cumplido todos los requisitos técnicos referentes al producto y se han presentado todas las documentaciones requeridas en el llamado de referencia.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Prof. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Sr. Danny Alvarez
Tesoreria

Lic. Gabriela Guerrero
Presupuesto